

RECIBIDO

DIC 5 12 59 PM '89

SUPLENTE
DE SECRETARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA

Guayaquil, 4 de Diciembre de 1989

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

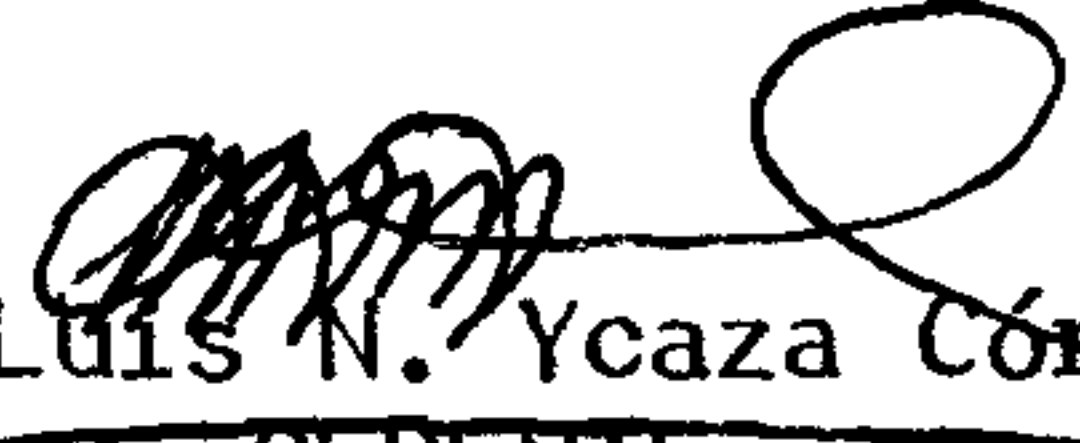
Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 25 de Octubre de 1989, la Sra. Elba Cabrera Pérez de Ycaza ha transferido las setenta acciones de un mil sucres cada una contenidas en el título No. 05, que tenía en el capital de INMOBILIARIA EL REMANSO C.A. a favor del Sr. - JOSEPH BAQUERIZO DAVILA.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Arq. # 09918-82.

p' INMOBILIARIA EL REMANSO C.A.

Arq.  Luis N. Ycaza Cordova
GERENTE